

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.597

Segovia.—Martes 9 de Septiembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

LAS ELECCIONES ALEMANAS

En marcha libre hacia las urnas

Mayo de 1928.

Me encontraba en Berlín cuando fue elegido el Reichstag disuelto hace pocas semanas por el presidente Hindenburg y que el pueblo alemán renovará dentro de breves días. Recuerdo aquella jornada electoral, vibrante de pasión política, en un Berlín entristecido por la lluvia, animado exteriormente tan sólo por los desfiles de jóvenes republicanos, encaramados sobre autos descubiertos, agitando al aire las banderas de sus organizaciones, lanzando gritos y hojas sueltas en un último esfuerzo de propaganda. Era en Mayo de 1928. Alemania había sufrido un invierno cruel. Inclemencias del tiempo y de la política. Frío y nieve. Los nacionalistas habían mediatizado la obra gubernamental y disparaban desde sus posiciones privilegiadas contra la política de Stresemann y el régimen republicano. Alemania se hallaba escudriñada aquel invierno, que prolongaba hasta Mayo sus lluvias y tormentas y aquel nacionalismo que amenazaba la obra de reconciliación exterior y de consolidación interna.

¿Sería aquella jornada electoral heraldo de otras más venturosas? Acudimos por la noche al Russischer Hof, donde, en compañía de otros periodistas extranjeros, esperábamos a conocer el resultado de la votación. Después de cenar, la radio transmitió las primeras noticias. Eran favorables para las izquierdas. A las once de la noche, las ediciones especiales de los periódicos confirmaban el triunfo republicano. Poco después, el «Berliner Tageblatt» comunicaba a los camaradas del Russischer Hof una estadística de conjunto. La social democracia ganaba millones de votos, y los perdían los nacionalistas. ¡Hurra por la joven República! Esperamos hasta última hora de la madrugada. Los socialistas afirmaban su triunfo. Salimos a la calle. Se anunciaba el día y empezaba a clarear con luces todavía imprecisas un cielo ya despejado.

Péndulo político.

Como en todas las luchas políticas, se había dicho de aquellas elecciones que serían decisivas. Stresemann se había lanzado, en efecto, a la pelea electoral como quien juega la última carta. El oportunista de años pasados era entonces un combatiente ardoroso por la República. Había batallado hasta caer enfermo. El triunfo de los socialistas y de los otros partidos de la coalición de Weimar podía, pues, considerarse como un triunfo decisivo para la democracia y la paz. El régimen republicano parecía consolidado. Populistas, católicos del centro, demócratas y socialistas reunían en el nuevo Reichstag más de trescientos diputados. Hermann Müller, el firmante del tratado de Versalles, el canceller defensor de la República después del fracasado golpe de Estado de Kapp, el austero líder socialista

recibía del mariscal Hindenburg el encargo de formar Gobierno.

¿Había sido, en realidad, decisiva la victoria sobre el nacionalismo? No. En política nunca son definitivas las victorias. Mucho menos podía serlo en Alemania, agitada por hondos problemas, maniobrada por fuerzas que no son puramente políticas y donde la vida pública se rige por leyes algo desconcertantes para quien quiera relacionarlas con las de otra democracia; la francesa, por ejemplo. En verdad, las elecciones de 1928 marcaron un formidable movimiento de opinión hacia la izquierda. Pero este movimiento correspondía exactamente al juego de péndulo a que está sujeta la política alemana desde la revolución de 1918. Sucesivamente, se inclina a un lado y a otro. La ofensiva nacionalista de 1927 había señalado la posición máxima del péndulo a la derecha. Con las elecciones de 1928 marcaba la posición opuesta. Pero el péndulo iba a continuar su oscilación.

Septiembre de 1930.

De Mayo de 1928 a Septiembre de 1930 la situación política alemana ha cambiado de tal forma que ha vuelto a su punto de partida. El péndulo se encuentra otra vez en la extrema derecha. Un Gabinete presidido por el centrista Brüning y del cual forman parte ministros nacionalistas, ha reemplazado al Gabinete del socialista Müller. Ha muerto Stresemann, la figura más poderosa del régimen. Han ganado votos en elecciones regionales las fascistas de Hitler. El Gobierno impone por decreto sus medidas legislativas, después de ser vencido por el Parlamento. Muchos alemanes quisieran ver a Hindenburg convertido en presidente dictatorial. Hay tres millones y medio de obreros sin trabajo. Crisis política, crisis financiera, crisis económica. Una ola nacionalista invade Alemania. Renania ha sido liberada, pero las fiestas de la liberación se han convertido en apoteosis chovinista. Los ministros del Reich hablan un lenguaje que Europa cree cargado de amenazas. La Reichswehr aumenta su presupuesto y algunos periódicos denuncian los peligros del militarismo.

¿Marcarán las elecciones de 1930 un nuevo movimiento del péndulo hacia la izquierda? ¿Acentuarán su inclinación a la derecha? Hemos venido otra vez a Berlín para presenciar esta apasionante lucha política. Y en sucesivos artículos encontrará el lector las impresiones de un periodista español que habiendo perdido la costumbre de ver elecciones en su país, pasea su mirada curiosa por las de otros países. Realmente resalta extraordinario para un observador español el espectáculo de un ciudadano, de todo un pueblo, en marcha libre hacia las urnas. Veamos cómo vota Alemania.

CARLOS ESPLÁ.

Berlín, Septiembre.

El Consorcio resinero

Un telegrama interesante

El alcalde de esta capital, señor Carretero, como presidente que es de la Asociación de Municipios de la provincia y en cumplimiento a lo acordado por esta entidad en Junta general recientemente celebrada, ha transmitido al excelentísimo señor ministro de Fomento el telegrama siguiente: «Excelentísimo señor ministro de Fomento,

Madrid. En Junta general celebrada, bajo mi presidencia, por la Asociación de Municipios, de esta provincia, a la que concurrieron representantes de todos los Ayuntamientos segovianos, se acordó reiterar a V. E. la

petición que ya se tiene hecha a ese Ministerio, solicitando la desaparición del Consorcio resinero, cuyo organismo ocasiona muy graves perjuicios a la Hacienda de los Municipios propietarios de montes resineros.

También se acordó que en fecha próxima visiten a V. E. todos los Municipios segovianos en pleno, para hacerle presente personalmente y con todo detalle, la insostenible situación que se les crea con el funcionamiento de ese inútil y perjudicial organismo.

Le saludo respetuosamente. JOSÉ CARRETERO, alcalde de Segovia.»

Estiércol Se venden 150 carros, en Mata de Pirón (Sotosalbos).

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	Pesetas	4,00	Perforas
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete. PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA. TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

EN TORTOSA

Salta un estoque al tendido y mata a un espectador

Tortosa, 8.—Con motivo de las fiestas mayores se celebraba hoy una corrida de toros, en la que debían de actuar como matadores Manuel Martínez y Heriberto García, lidiando seis toros de Carreño, de Salamanca. En la lidia del tercer toro, y cuando se hallaba ya en el último tercio, al ir el espada a clavarle el estoque, saltó éste a regular altura y fué a parar al tendido, clavándose en el pecho del espectador Juan Genovar, de treinta y dos años, que ocupaba la tercera fila del tendido.

Le produjo una herida en el tercer espacio intercostal que le interesó la aorta, dejándole muerto en el acto. La herida tiene quince centímetros de profundidad.

Un espectador que había a su lado le prestó auxilio inmediatamente. Intentó sacarle el estoque, y a causa de los esfuerzos que hizo se produjo varios cortes en las manos. Este espectador fué sacado inmediatamente de la plaza para ser asistido por los facultativos.

El público se dió inmediata cuenta de los efectos que había producido el salto del estoque y se echó al ruedo pidiendo que se suspendiera la corrida, como así se hizo.

Se ha iniciado una suscripción a favor de la familia. Contribuyó con 1.000 pesetas Manolo Martínez, con 500 Heriberto García, con 225 la Empresa de caballos y con 600 la de la plaza.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un episodio del popular don Tancredo

Al poco tiempo de hacer su presentación al público don Tancredo López como sugestionador de toros adquirió enorme popularidad. Los periódicos publicaron no pocas entrevistas con él, haciendo resaltar su valor y serenidad. En una de aquellas se relataba cómo don Tancredo permanecía inmóvil ante las acometidas de los toros, ocurriese lo que ocurriese, y para dar más fuerza a los elogios que hacía el periodista de la tranquilidad del sugestionador, refería que en cierta ocasión una mosca se posó en la nariz de la estatua viviente. El cosquilleo que producía el insecto al andar sobre la cara determinaba en don Tancredo un incontento deseo de estornudar; pero el toro se hallaba al pie del pedestal en que aparecía arrogante el sugestionador. Y entonces, para librarse del molesto insecto—decía don Tancredo en la entrevista—, saqué la lengua, atrapé la mosca que tenía en la nariz y me la tragué.

Como se decía por entonces, estas manifestaciones de don Tancredo fueron comentadísimas.

Para curar con leche las quemaduras

Para lograr esta cura bastará con introducir la mano quemada en un recipiente que contenga leche de vaca que haya sido hervida y se haya enfriado. Si no se tiene bastante cantidad de leche para bañar la parte quemada, entonces se ponen compresas de leche. Cualquiera que sea la gravedad de la quemadura, la cura no tardará en realizarse.

Otra receta: la casualidad ha hecho descubrir que el carbón es un excelente remedio contra las quemaduras. Un pedazo aplicado inmediatamente sobre la parte quemada calma el dolor y al cabo de una hora lo quita por completo.

Un discurso del ex ministro señor Pedregal

En Luanco (Asturias) ha sido obsequiado con un banquete-homenaje el ex ministro de Hacienda, señor Pedregal. Asistió una numerosa concurrencia.

Ofreció el homenaje el alcalde de Luanco, don Ignacio Artíme. El señor Pedregal pronunció un discurso ratificando la posición del reformismo en favor de unas Cortes Constituyentes, haciendo resaltar la tolerancia del reformismo y sus soluciones radicales, aunque por medios evolutivos.

Expresó su creencia de que la labor del ministro de Hacienda en favor de la peseta tropieza con la falta de crédito mundial por no apoyarse el régimen en la voluntad nacional, afirmando la urgencia de que se

vuelva a un sistema de libertades y soberanía del pueblo en Cortes Constituyentes, que al crear la confianza en el exterior mejoraría el cambio. Dió las gracias a todos, ofreciéndose a laborar por los intereses de los distritos y las libertades públicas.

Melquiades Alvarez pronunció un discurso elogiando al señor Pedregal no como ex ministro, porque a ministros llegan muchos sin merecerlo y sin prestigio, sino por haber adquirido éste en las luchas parlamentarias. Habló de los extravíos que sufren a veces los pueblos por diversas causas, encontrándose entonces con hombres que les contradicen para señalarles el camino. Exaltó la soberanía popular y la necesidad de Cortes Constituyentes, hablando de las muchas dificultades que se crean al país por el empeño de no buscar las soluciones en un poder soberano que pueda imponerse a todos los Poderes. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Lista de objetos regalados para la tómbola benéfica de Baterías

Señorita Carmen Pérez, una lámpara; señorita de Reguera, dos jarrones; excelentísima vizcondesa de Altamira, un jarrón y un florero; una dama segoviana, dos figuras artísticas y un «verre-d'eau»; señores de Velarde y Piñera y señorita de Bayón, dos jarrones, un espejo, un tintero, dos jergoncitos, una computadora, un centro de mesa y un macetero; señoritas de Guitián, dos abanicos, un tintero, una polvera, un juego de licor, un bastidor y un pendiente; señores de Martínez de Piñón, un tintero; ilustrísimo señor obispo, una medalla de oro; gobernador civil, una copa de plata; gobernador militar, una copa de plata; delegado de Hacienda, una copa de plata; Diputación provincial, una copa de plata; Tiro pichón de La Granja, una copa de plata.

Los regalos se siguen recibiendo en casa del alférez alumno de Artillería señor Drake y Santiago, calle de Santa Isabel, número 2.

El torero Barajas resulta cogido en Barcelona y herido de gravedad

Barcelona, 8.—En la corrida celebrada en la plaza Monumental resultó cogido el torero Barajas. El accidente impresionó mucho al público, porque del vientre del torero manaba abundante sangre.

En la enfermería facilitaron el siguiente parte:

«El diestro Fausto Barajas sufre dos cornadas: una en el vacío derecho, de 15 centímetros de extensión, que sigue el borde costal, y otra en la región anterior del muslo derecho, que diseña el arco crural, de pronóstico grave. Inmediatamente lo curaron los doctores Oliver y Vías. Fausto Barajas sufrió la cura, que ha sido cruenta, con gran entereza, sin consentir que lo cloroformizaran. Después de la cura, que fué muy detenida, se le trasladó en camilla de la Cruz Roja a la Clínica del doctor Oliver.

El doctor Oliver ha dicho que las dos cornadas son graves, pero que confía en la fuerte naturaleza del torero para facilitar la cura, a tal punto, que si no surgen complicaciones estima que Barajas salvará la vida.

POR UN VIVA A MARTINEZ ANIDO

Se entabla una reyerta a bastonazos en la Lliga regionalista de Barcelona

Barcelona, 8.—Anoche, a las once, en el local de la Lliga regionalista, de Gracia, sito en la calle de Ros de O ano, dió una conferencia el señor Roda Ventura acerca de la cuestión que plantean los antiguos socios del Centro de dependientes, en la que son secundados por los periódicos catalanistas, para que sea repuesta la antigua Junta y devuelto el local del Centro a sus propietarios, haciendo posible el desahucio de la organización de los sindicatos libres.

Al final de la conferencia, uno de los concurrentes, que por lo visto era un sindicalista libre, dió un grito de «Viva Español», que fué contestado por el público. La misma voz dió después el grito de «Viva Martínez Anido», y el público respondió entonces con el de «Visca Catalunya!»



LA SEÑORITA

MARGARITA MARTIN VALLE

FALLECIO EN ESCALONA (SEGOVIA) EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1930

a los 22 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Eulogio Martín Alvarez, secretario del Ayuntamiento; hermanos don Desiderio (ausente), doña Dominga y doña Estefanía; hermanos políticos, tíos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma al Señor.

Por lo visto, el promotor de los vivos tenía el propósito de armar un alboroto, y lo consiguió plenamente. Se reprodujeron los vivos, se soliviantaron los ánimos, y las sillas y los bastones anduvieron por el aire durante buen rato. En la calle se dieron varios gritos de alarma, y frente al local donde se había dado la conferencia se aglomeró numerosísimo público. Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad en gran número y procuraron apaciguar los ánimos.

Elementos del Centro de depen-

dientes partidarios de la nueva Junta, que se hallaban apostados en los alrededores del local de la Lliga, sugirieron al salón de actos y dieron lugar a que se reprodujera el alboroto en mayores proporciones si cabe. Después de un buen rato se restableció el orden. Se hicieron tres detenciones.

ZOTAL

No se vende a granel. Exijan envases de origen

LOS PAGOS EN GRANO

Los labradores de Arévalo y su comarca han propuesto al Gobierno una solución, a mi juicio acertadísima, al problema económico campesino: la de que se acepte el pago en trigo al precio de tasa de las contribuciones e impuestos.

Aunque no espero ver aceptada dicha propuesta (principalmente por no ser acuerdo general de todas las provincias agrícolas), no puedo menos de aplaudir la iniciativa de esos agricultores castellanos.

Tal propuesta revela, ante todo, saludable reacción contra una costumbre modernizante que tiende a suprimir los pagos en grano en la vida rural. De poco tiempo acá, los funcionarios jóvenes, los que vienen de las capitales al campo hinchados de europeísmo (o lo que por tal se tiene), exigen el pago de sus emolumentos en metálico y no admiten el pago en especie tradicional en tierras de Castilla.

Antes, un médico, un veterinario, un farmacéutico, lo mismo que un sacristán o un herrero, cobraban tantas o cuantas fanegas al año. Aún quedan por los pueblos funcionarios antiguos que aceptan esa forma de retribución y no son, por cierto, los que peor marchan.

Los jóvenes quieren metálico constante y sonante. Estiman tal vez hasta poco digna la cobranza en especie. Idea equivocada de una cuestión económica, que jamás debió tratarse en tono sentimental.

El labrador, obligado a entregar a fecha fija el canon de sus distintas obligaciones, ha de realizar imperiosamente la venta de sus productos, congestionando el mercado en un momento que el especulador aguarda para aprovecharse y explotar la necesidad y la urgencia.

Por tanto, exigir el pago en metálico, es ejercer sobre el agricultor una coacción que le cuesta perder muchos cientos de pesetas.

Los campesinos de Arévalo, con un certero instinto de la realidad y de la conservación propia, han hecho, pues, la proposición más razonable del mundo.

Y no se crea que el intento de retornar al tiempo de las transacciones en especie es algo fantástico y retrógrado, como el pedir, verbigracia, el restablecimiento de la inquisición. Hay que prevenirse contra la fácil defensa de llamar reaccionarios a los enemigos, que tanto se usa por acá.

Hace escasamente dos años, y en centro tan autorizado y poco sospechoso como la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid, me deleité una notable conferencia del académico profesor don José María Sempurny y Gurrea, acerca de la probable supresión de la moneda en el tráfico comercial.

Tan interesante trabajo, fundado en los estudios de los mejores y más modernos economistas extranjeros, preveía un retorno al régimen del cambio de productos y su complemento por el cheque o el bono representativos de mercaderías y no de monedas, y proclamaba el descrédito del metálico, que sólo sirve para el enriquecimiento del intermediario y la explotación de productores y consumidores.

No es, pues, retrógrada la propuesta de los labradores de Arévalo. El agricultor tiene derecho a aspirar a pagar sus obligaciones en fanegas de trigo, de cebada, de lo que produzca. El pago en especie es más moral, puesto que supone la misma cantidad y calidad, el mismo valor intrínseco siempre.

Y evitaría una prisa de venta periódica, un forzado desnivel de la ley de la oferta y la demanda, que brinda todos los años un bonito negocio a los que operan con el trabajo ajeno.

JULIÁN DE TORRESANO.


LA NIÑA

MARIA JESUS LARIOS Y ARACAMA
HA SUBIDO AL CIELO HOY 9 DE SEPTIEMBRE DE 1930
a los 13 meses de edad

Sus padres, hermana, abuela, tíos y primos,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan mañana, miércoles, a la misa de Gloria, que se celebrará a las nueve de la misma, en la parroquia de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de José Canalejas, 3, al Cementerio, por cuyos actos les quedarán muy reconocidos.

No se reparten esquelas.
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2

CASA DEL BANCO CASTELLANO

¿SE RETIRA EL TORERO POSADAS?

Dicen de Sevilla que en los corrillos taurinos se asegura que el diestro Antonio Posadas se retirará en breve de su arriesgada profesión para contraer matrimonio con una joven y linda artista muy aplaudida en la Corte.

Igualmente se dice que hace muy poco tiempo ha sido agraciado Posadas con un premio de la Lotería, habiendo percibido por ello unas cien mil pesetas.

Esta noticia la recoge el periódico de Madrid, «Informaciones», sin responder de su autenticidad; pero lo concerniente a la retirada parece que tiene su fundamento en el hecho de haberse negado el diestro a torear en Utrera una corrida de Esteban González, que otros varios toreros no han querido tampoco despachar.

El proyecto de la Unión Europea

La Unión de los países europeos es no sólo deseable, sino perfectamente factible

Ginebra.—El señor Briand, en el informe que ha presentado a la conferencia organizada para regular la futura Unión Federal Europea, dice especialmente que todos los Gobiernos consultados por el Gobierno francés han manifestado a éste su deseo de colocar la Unión paneuropea bajo la protección moral de la Sociedad de Naciones. Después de una deliberación sobre este punto, en la que todos los oradores se mostraron unánimes, se resolvió solicitar de la Sociedad de Naciones que ponga a deliberación este punto todo lo antes posible. No se aceptó la proposición del Gobierno inglés, porque ello hubiera supuesto entablar una discusión inmediata sobre el fondo de la cuestión.

La conferencia encargó a Briand de las cuestiones necesarias para facilitar la pronta inscripción en el orden del día de la Sociedad de Naciones del problema de la creación de la Unión Europea. Se le encargó asimismo que defendiera ante la Asamblea su propio informe.

La resolución votada por los delegados de los países europeos reunidos en la conferencia de Ginebra, dice que después de examinar las consecuencias que pueda tener el memorándum francés, ha podido comprobar que la Unión de los países europeos no es solamente deseable, sino también perfectamente factible. Por eso la conferencia rusga a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que coloque esta cuestión en el orden del día de la conferencia.

Los oradores que intervinieron en el debate fueron Henderson, Marinovich, Mironescu, Titulescu, Curtius Zalesky, Grandi, Hymans, Procope, Venizelos y Motta.

Se había dicho en un principio que la conferencia celebraría dos reuniones, pero en vista de que se ha llegado a un acuerdo en esta primera reunión, no se cree que los delegados vuelvan a reunirse.

Goicoechea visita al Rey y habla de una modificación ministerial

San Sebastián, 8.—El señor Goicoechea permaneció hablando con el Rey y unos tres cuartos de hora. Le expresó su opinión sobre los problemas planteados.

El ex ministro maurista supone como impresión personal, absolutamente suya, que se hará una modificación ministerial, aunque no en estos días, como algunos dicen.

Cree que se hará un Gobierno de concentración de derechas, y supone que entrarán los elementos regionalistas.

LA CATASTROFE DOMINICANA

Más cadáveres.—Una ciudad destruida

Santo Domingo.—Las brigadas de salvamento siguen retirando cadáveres de las casas destruidas por el ciclón. Es posible que el número de las víctimas llegue a cinco mil.

La ciudad tiene el aspecto de un campo de batalla. Se asegura que la de San Luis Isidoro ha quedado completamente destruida.

El número de muertos. Valuación de los daños materiales

Santo Domingo, 8.—Se cree que a consecuencia del ciclón han muerto 5.000 personas. Los daños materiales se calculan en 1.240 millones de francos.

Noticias oficiales

La Legación de la República Dominicana publica el siguiente despacho cablegráfico recibido de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

«Hoy por hora se va comprobando más la intensidad de los estragos del terrible huracán que ha devastado esta ciudad.

Han sido sepultados e incinerados más de 2.000 cadáveres.

Hay más de 5.000 heridos.

Estamos recibiendo socorros de Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba y Haití, consistentes en provisiones, medicinas y equipos médicos. De estos países han venido también médicos, enfermeras y expertos.

Estamos recibiendo también remesas de Méjico, Bélgica, Venezuela y Curacao.

Situación desastrosa agrávase por instantes. Más de 30.000 personas sin hogar. Témesse desarrollo epidémico.

Urgen recursos de todas clases, aunque, por razones de distancia y de la urgencia nuestras necesidades, preferimos remesas en efectivo por alambre.»

Gijón

La playa más concurrida, la más extensa, la más económica.

Viajes

Billetes especiales, en condiciones extraordinariamente económicas hasta el 7 de Septiembre.

VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaría.

Hospedajes

Se ha instalado un centro de informaciones oficial, que facilita toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona pisos amueblados y pensiones económicas.

El retraso que ha sufrido el verano con motivo de las alteraciones meteorológicas hace que se disfrute en este fin de Agosto y primera quincena de Septiembre de una temperatura ideal en Gijón. Para atender a los forasteros se han organizado los

Campeonatos nacionales de natación

Días de VALLADOLID, PALENCIA y LEON con asistencia oficial de las agrupaciones corales de dichas ciudades.

FESTIVALES TAURINOS, entre ellos la famosa banda cómica «El Empastre».

JUNTA LOCAL DE TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26

TRÁGICO SUCESO EN BILBAO

UN SUBOFICIAL MATA A UN HIJO Y SE SUICIDA

Bilbao, 8.—En la casa donde están instaladas las oficinas de la Zona de Reclutamiento, Alameda de Mazarredo, 25, se ha desarrollado un trágico suceso, que por ser el protagonista persona muy conocida y estimada en Bilbao, ha impresionado dolorosamente a la villa.

A las nueve de la mañana, el suboficial Benito García Sáez, casado, de cuarenta y dos años, natural de Navascués (Logroño) y domiciliado en los locales de la zona, se encerró en su habitación, y aprovechando que su esposa, doña Sinfoniana García Fernández, estaba ausente, cogió una pistola de reglamento y disparó sobre su hijo de tres años, llamado Antonio, que dormía en la cama. Luego volvió el arma contra sí, dándose un tiro en la sien y matándose.

Inmediatamente después de descubrirse el hecho se personó en los locales de la zona el Juzgado de guardia, quien ordenó el traslado de los cadáveres al depósito judicial, donde se les practicará la autopsia.

Personas que trataban íntimamente al muerto han comunicado que padecía una gravísima afección al estómago, que le tenía muy preocupado. En una ocasión, el señor Gar-

cía estuvo tan grave, que se creyó segura su muerte. Esto ocurrió hace cuatro años, y desde entonces, aunque mejorado, sufría horriblemente. Hace pocos días creyó que se aproximaba su fin, fundamentándose esta deducción en el hecho de que en el cajón de su mesa se ha encontrado una pistola encasquillada, lo que autoriza a creer que trató de suicidarse. Lo más extraño es que matara a su hijo, al que tuvo a los trece años de matrimonio y por el que sentía un extraordinario afecto.

Aunque la referencia oficial dice que utilizó para suicidarse una pistola de reglamento, lo cierto es que se ha encontrado en la habitación donde ocurrió el hecho una pistola mauser y una cuerda, suponiéndose que ésta ha sido el arma empleada. El cadáver del suboficial se hallaba a medio vestir, y fué encontrado fuertemente abrazado al de su hijo. Ambos presentaban heridas en el parietal izquierdo.

El suicida, en una carta dirigida a la familia, explica las causas que han determinado su decisión. Parece que

en ella declara que no debe culpársele a nadie de su conducta. Reconoce una deuda con un cuñado que excede de las mil pesetas, pidiendo que le sean abonadas. Deja todos sus bienes, pues el señor García era persona acomodada, a su señora, de la que dice que se ha portado muy bien con él, hablando también elogiosamente de sus jefes y subordinados.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Después de la Victoria, pasodoble.—San Miguel.
- 2.º La canción del día, valse.—Guerrero.
- 3.º Freyschutz, sinfonía.—Weber.
- 4.º Mirando a la Giralda, capricho.—Arquelladas.
- 5.º La rosa del azahar, jota.—Guerrero.
- 6.º Montañésuca, pasodoble.—J. Ibarra.

LA REVOLUCION EN LA ARGENTINA

Los regimientos de Caballería atacan la Academia Militar, creyéndose que ha estado la contrarrevolución

Lo que dice Uriburu

Se ha consolidado el Gobierno del general Uriburu, que derribó la Dictadura que personificaba Irigoyen. Forman parte, como se ha dicho, hombres argentinos, de tendencia conservadora y liberales, coincidentes en un programa mínimo.

El hombre que hoy ejerce en la Argentina la presidencia de la República, tampoco se había distinguido en política hasta que se puso al frente de las fuerzas del Ejército que han hecho caer a Irigoyen.

Descendiente del ex presidente Uriburu, que ocupó la presidencia desde 1895 a 1898, se consagró a la diplomacia, desempeñando el cargo de ministro de su país en Londres desde 1921.

Había cursado estudios en una Academia militar, aunque no permaneciera en activo, porque prefería actuar como diplomático, aspecto en el que gozaba de sólido prestigio en la República.

Se había distinguido también como financiero experto, lo que le llevó durante algunos años a la dirección del Banco Nacional Argentino.

Entre otros cargos ha ostentado la vicepresidencia de la Asociación de Propietarios de Córdoba, la presidencia de la Liga Agraria de Bahía Blanca y el de vocal de la Sociedad Rural Argentina.

Es miembro correspondiente de varias Academias extranjeras—entre ellas de la de la Historia española—y ha publicado diversas obras de carácter histórico militar.

Nada, sin embargo, podía hacer suponer a sus compatriotas que el general Uriburu ocupase la presidencia de la República, a la que no parecía ser aspirante.

Han sido, sin duda, los acontecimientos que le han arrastrado a un movimiento revolucionario a este general que no estaba significado como un hombre de acción precisamente.

Esto mismo es lo que no permite aventurar un juicio respecto a la orientación futura de la política argentina.

El general Uriburu dice que Irigoyen llevaba el país al caos

Buenos Aires, 8.—En su calidad de presidente del Gobierno provisional argentino, el general Uriburu ha lanzado una proclama, en la cual declara que el Ejército ha tenido que hacerse cargo de la misión de salvar al país del caos y de la ruina en que le había sumido el presidente Irigoyen. Ha añadido que la disolución del Parlamento argentino era una necesidad, pues los partidarios de Irigoyen habían hecho completamente estéril la labor del Parlamento.

Irigoyen se halla gravemente enfermo y está recluido en un cuartel

Buenos Aires, 8.—El ex presidente Irigoyen se halla en los cuarteles de La Plata, acompañado de su hija y de su confidente Scarlatto, que fué limpiabotas antes de intervenir en política al lado de Irigoyen.

Este se encuentra gravemente enfermo y está asistido por dos médicos.

El señor Irigoyen no está en la situación de detenido, pues su permanencia en el cuartel es voluntaria.

La dimisión de Irigoyen

Buenos Aires, 8.—El señor Irigoyen, que se ha refugiado en La Plata, ha firmado a media noche su dimisión.

Detalles de la dimisión del presidente provisional, señor Martínez.—Prefería que le matasen a entregar los poderes

Buenos Aires, 8.—El acto de la dimisión del presidente provisional,

Important

A LOS

FABRICANTES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS DE ESPAÑA

Ultima edición, en un tomo ricamente encuadrado, 16.200 direcciones con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

Pesetas 20 a reembolso, giro postal o sellos de correos

Pedido: apartado 746.—BARCELONA

trito de Rodeo de la Cruz, han sido muertos el jefe de Policía y el intendente.

El acto de la firma de la dimisión de Irigoyen

Buenos Aires, 8.—El ex ministro de Relaciones Exteriores, señor Oyhánarte, le visita de cuando en cuando.

El ministro del Interior ha transmitido al jefe del séptimo regimiento la siguiente orden:

«Le ordeno, en nombre del Gobierno, que se presente al señor Irigoyen, se ponga a su disposición, y le facilite todo lo que juzgue necesario para su bienestar. Si el señor Irigoyen quiere continuar en el cuartel, o bien cambiar de sitio, usted le facilitará todo lo necesario para su estancia o transporte.»

El Gobierno ha desmentido que el ex presidente esté prisionero. Se sabe, por el contrario, que la Junta ha decidido adoptar una actitud de máxima tolerancia con respecto al ex presidente, y le permitirá que libremente decida sus planes futuros. Aunque no cabe predecir cuál será el resultado de la enfermedad que aqueja al ex presidente, puede asegurarse que su pronóstico es grave.

Las víctimas de la revolución.—El señor Irigoyen sufre una pulmonía

Buenos Aires, 8.—Se ha restablecido el orden y la tranquilidad en todo el territorio de la República. Esto ha permitido hacer un balance de las víctimas del movimiento revolucionario. Aunque el número de heridos es muy elevado, el de muertos no lo es tanto como se anunció en un principio. Oficialmente se ha comprobado que los muertos han sido 20.

Se anunció al estallar la revolución que el señor Irigoyen se hallaba enfermo de gripe. Esta parece haber degenerado en pulmonía, y el estado del enfermo inspira serios temores, no creyéndose que sobreviva mucho a su derrocamiento. La excitación en que ha vivido durante las últimas semanas y las amargas sufridas estos últimos días parecen haber abatido el organismo del anciano hombre de Estado.

Cafoneo en Buenos Aires.—La Caballería ataca la Academia Militar

París, 9.—Se recibe un radiograma urgente del corresponsal de la Associated Press, en el que dice que, a las nueve de la noche, ha comenzado a oírse nutrido fuego de cañón, creyéndose que son los buques de la escuadra que hacen fuego contra el Palacio del Gobierno.

El diario «Críticas» publica una edición extraordinaria anunciando que los regimientos de Caballería han atacado la Academia Militar, que fué uno de los Cuerpos que han tomado parte más activa en la revolución.

Por todo esto se cree que ha estallado una contrarrevolución.

Se dice que los barcos de guerra anclados fuera de la dársena, dispararon contra el Palacio del Gobierno.

Hoy comienzan las pruebas del Centro oficial de contratación de moneda

Se han instalado en el Banco de España siete líneas telefónicas interiores directas. Los servicios con provincias y el extranjero se ensayarán mañana

Ha terminado en el Banco de España de Madrid la instalación de las líneas telefónicas necesarias para el desenvolvimiento del Centro Oficial de contratación de moneda. Las obras comenzaron el viernes por la tarde y ayer, a las cinco de la madrugada, cuatro obreros de la Telefónica terminaron los empalmes de las siete líneas interiores que se establecen con objeto de que el Centro pueda comunicar directamente con la línea general, sin tener que llamar previamente a la centralita del Banco. Con los aparatos recientemente instalados son 105 los que tiene actualmente esta entidad.

Hoy por la tarde comenzará el ensayo de la organización del Centro. Se simularán operaciones con objeto de que los empleados de los distintos departamentos puedan hacer prácticas con los impresos que han de llenar, trámites a seguir etc.; pero el ensayo será puramente interior y probablemente hasta mañana por la tarde no se hará ninguna prueba del funcionamiento de los servicios con provincias y con el extranjero.

Como es sabido, los fondos necesarios para realizar las operaciones de cambio serán aportados por el Tesoro y los Bancos de España y Exterior y el personal director y auxiliar pertenecerá a estos dos esta-

blecimientos. Los Bancos particulares que deseen hacer compras o ventas de divisas extranjeras se dirigirán al Centro regulador y probablemente continuará el mismo criterio que ha venido rigiendo en la actualidad. Esto es, se autorizará la renovación de los dobles existentes, siempre se garantice la posición necesaria para cancelar la operación a su cumplimiento, con objeto de evitar que se vayan renovando indefinidamente. En cuanto a los créditos comerciales, será autorizada su transformación en dobles, mediante un descuento, según aconseje la comisión del cambio.

Desde luego, no se piensa obtener lucro con las operaciones que hace el Centro de contratación de moneda y únicamente se tratará de compensar los gastos que la ocasión.

Concurso de belleza

América del Norte no sólo exporta a Europa sus productos, sino también sus costumbres. ¿Y qué pueden costar los enemigos del imperio norteamericano? Porque para productos hay aduanas y regulación, pero las costumbres penetran al aire, por encima de las barreras, y contra ellas nada se puede hacer. Se echa la culpa a la potencia difusora del cine, pero aun ella, la influencia existiría lo mismo. Hoy todos los adelantos—y el cine es uno de ellos—tienden a la extensión, a la expansión, y el imperio de las influencias debe no a los medios con que se difunde, sino al carácter y psicología del pueblo que las adopta.

Es curioso ver cómo estas influencias norteamericanas se extienden hasta los pueblos más insignificantes. Ahora mismo podemos ver cualquier pueblo un auténtico marca americana y un concurso de belleza. Estos concursos tienen también su marca inequívoca. Alguien dirá que vienen de la Grecia clásica. No es cierto. Aquella ciudad murió y solo ha quedado la ruina. Pero los concursos de belleza que se celebran ahora, de contante en todos los pueblos del mundo donde hay más de una mujer de procedencia norteamericana.

De procedencia norteamericana es la ilusión del retrato. Si se organizaban concursos de belleza para destacar al joven que las piernas más fuertes o el más ágil o la fuerza más bruta o los brazos más duros, ¿cómo no se organizarían también concursos de belleza en vez de la fuerza, la fuerza femenina?

En este fin del deporte de destacar cualidades físicas, tenía que ganar su turno a la mujer guapa, a la mujer que no es nadadora, ni quidadora, ni tenista. A la mujer simplemente, por la gracia de la naturaleza, es guapa. Y para ella se han hecho los concursos, que significan una competencia, una selección.

de paso digamos que los concursos de belleza son tristes, y hasta se quiere, aburridos. Un concurso de natación, por ejemplo, tiene una disputa misma una cosa arduo, bella, de esfuerzo dinámico, de lucha de facultades. Al lado de esto el concurso de belleza es algo muy simple y soso. Es una simple competición, una preferencia. Las cosas santas desfilan, se exhiben, son forzadamente, y todo esto con cidez, bajo unos arcos de cine de espectáculo.

Acostumbrados a la vivacidad de otros deportes, el deporte de la belleza, que es exhibición y no resulta pesado, apagado sin ambigüedad ni emoción. El culto a la belleza de los griegos, no lo poseen nosotros. Ya es solo una frase. Otros no comprendemos el gusto del estatuaria, lo perfecto de la belleza. Hoy se admira la belleza, se vive, se exhibe, se aplica. Es belleza en acción, actuando. Se celebra más la belleza expresiva, natural y espontánea de una mujer que se encuentra en la calle, viviente, hermosa, que la belleza física, técnica y monótona de las mujeres que se presentan a los concursos, en exhibición espectacular, sonriendo forzosamente, moviéndose en la ta con violencia, sin costumbre.

Por otra parte, conviene que muchos concursos de belleza. Cuantas reinas haya, más insignificantes es su reinado, y por lo mismo, menos peligro de vivir la ficción. Porque el peligro de las reinas de belleza está en eso: en que una

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA: sin operación, sin peligro, sin dolor...

ULTIMA HORA: Sensacional!

(POR TELEFONO) MADRID, 1,30 TARDE

No ha estallado la contrarrevolución en la Argentina

Dicen de Buenos Aires que es inexacta la noticia de haber estallado la contrarrevolución en la República Argentina. Se desmiente que en ella hayan tomado parte las fuerzas leales al anterior Gobierno.

El ministro de Economía despacha también con el Soberano

En el primer expreso llegó a la capital de Guipúzcoa el ministro de Economía. Esta tarde, a las siete, despachará con el Rey.

Las Diputaciones vascas

Luego el Soberano recibió a una Comisión de las Diputaciones vascas.

En las regatas

El Monarca y los Príncipes estuvieron en las regatas de los balanderos, en las que tomaron parte unos ciento cincuenta de éstos.

Desmintiendo una información

«El Día», de San Sebastián, publica una carta del conde de Gimeno, desmintiendo la información insertada en «La Voz de Valencia», relativa a la entrevista que sostuvo aquél con el marqués de Alhucemas en Cestona.

La Feria de Industrias

El Rey, acompañado del duque de Miranda, visitó la Feria de Industrias internacionales.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Cambios de moneda extranjera

Hoy se cotizaron en la Bolsa las monedas extranjeras a los siguientes cambios: Francos, 35,85. Libras, 44,35. Dólares, 9,11. Liras, 47,85.

En honor del precursor de la aviación

Madrid.—Dentro de ocho o diez días marcharán a Francia tres aparatos, de aviación española para tomar parte en las fiestas organizadas en honor de Mr. Pimentel, precursor de la aviación.

En favor de los españoles residentes en Santo Domingo

Madrid.—En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota diciendo que, como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por el ministerio de Estado en favor de los españoles residentes en la isla de Santo Domingo, se ha dispuesto que la Dirección general de Emigración pueda conceder auxilios hasta la cantidad de cien mil pesetas, destinadas a socorrer a nuestros compatriotas perjudicados.

El Gobierno y las subsistencias

Madrid.—En el ministerio de Economía se ha facilitado otra nota a la Prensa, en la que se hace constar que el Gobierno y los Municipios prestan la debida atención al problema de las subsistencias, adoptando aquellas medidas rápidas y eficaces que los servicios demandan. En la nota se hace constar que el alza de que se viene hablando no es alarmante, dándose el caso de que en algunos artículos los precios son favorables. También se consigna en dicha nota que el Gobierno tiene autoridad bastante para evitar los abusos que se intenten cometer.

La explosión del polvorín de Montjuich

Barcelona.—En Capitanía general se reunieron con el infante don Carlos y el gobernador militar representaciones de toda la guarnición de Barcelona, con el fin de adoptar medidas en evitación de que se produzcan accidentes como el ocurrido en el polvorín de Montjuich, en el que debido al calor hicieron explosión unos barriles de pólvora de armamento americano inservible, que produjo el derrumbamiento de unos muros ruinosos.

El director del Observatorio, herido en accidente de automóvil

Barcelona.—En la carretera de

Por pesetas 8,20 y una fotografía, puede usted tener un hermoso espejo de bolsillo redondo tamaño 5 por 5 centímetros biselado y al dorso la imagen en FOTO ESMALTE en colores inalterables y de duración perpetua. En el modelo de espejo ovalado, tamaño 5 por 7 centímetros, pesetas 10,40. La fotografía se devuelve intacta y al propio tiempo se acompañan folletos ilustrados y notas de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento se fabrican.

Dichos trabajos se mandan a los quince días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correo o giro postal a WEST, apartado 748.-BARCELONA - SE DESEAN AGENTES PARA LA VENTA POR CUENTA PROPIA -

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual deberían reflexionar todos. GABINETE OR- JERONIMO FARRÉ Horas: de diez a una y de tres a cinco TOPEDICO DE AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 19 (Gran Vía), entrada por Víctor Hugo.-MADRID EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 20 del actual mes de Septiembre (sáb-do.)

Vendo galga para caza, buena raza, de dos años, a prueba. Para tratar, con Julián Sanz, en Navas de Oro.

Ama de cría casada, de veintiséis años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Germán Lázaro Rojo, en Sacramento.

Mula extraviada Ha desaparecido del Pozo una mula, pelo negro, con cabellera de la mano derecha y dos pies, edad siete años. Su dueño, Marcelo Martínez, en Etreros, abonará gastos.

A pleno pulmón Con el uso de los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS RU, en casa, en la calle y donde se respiran atmósferas viciadas: CINES, TEATROS, CAFES, etc., se librará usted de RESERFIADOS, TOS, CATAJROS, y de otras múltiples dolencias de las VIAS RESPIRATORIAS, porque destruyen en el acto LOS MILLONES DE MICROORGANISMOS que a pleno pulmón respiramos en todo momento. Caja pequeña, 0,40. Caja grande, 0,75. De venta: farmacia EPIFANIO CARRETERO.

Pérdida de un perro perdiguero de Burgos, con manchas grandes y moteado, rabo cortado y atiende por «Sol». Ruega a la persona que sepa su paradero lo ponga en conocimiento de su dueño, Joaquín Tovar, en Segovia, Infanta Isabel, número 12, donde se gratificará.

Se vende ripia, machonas, cabrios y vigas para obras. Diríjase a José Pecharrónán, en Fuentesauco de Puenteblanca (Segovia).

Reses lanaras desaparecidas El día 1 del corriente desaparecieron de Viloveva de Pirón 23 reses lanaras. Las iniciales son: un asa de un caldero con una cruz, y la oreja derecha despuntada. Abonará gastos y gratificará su dueño, Crescencio Martín, en dicho pueblo.

Se necesita chico de diez y seis años, para oficina. Diríjase fábrica anís «La Castellana».

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog. Lists various fish and their prices.

Table with 2 columns: He aquí los precios: and Price. Lists various goods and their prices.

HERNIAS CURACION POR INYECCIONES DOCTOR VEAS, Hortaleza, 67. Teléfono 96.207.-MADRID

PLATERIA Y JOYERIA «LA SALVE», EL QUE DA PRIMERO...

Esto es lo ocurrido a la platería LA SALVE. Que por presentar a tiempo tanto surtido y vender tan barato, constantemente invaden esta PLATERIA multitud de compradores efectuando sus compras. Aderezos completos oro, desde 85 pesetas; medios aderezos, 40 pesetas. Pendientes y sortijas oro, desde 18 y 20 pesetas; gemelos y botonaduras, pulseras de pedida, tresillos con brillantes y diamantes. Especialidad en estuches con diferentes servicios de plata contrastada propios para regalos de boda. Establecimiento: Juan Bravo, 23 y 25, Segovia

Advertisement for ARIAS (VACIADORES) featuring images of various knives and a central text box with the brand name and contact information.

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Se saca a pública subasta el suministro de leñas carbonables y sin quemar con destino a dependencias, empleados y atenciones de este Real Sitio.

Riaza.—Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

VII
(Continuación.)

Así, concretándonos a las más conocidas para nosotros, vemos que la Comunidad de Segovia y la de Sepúlveda reunían la primera de las características señaladas por la Fuente, ya que Segovia fué por entonces ciudad independiente (1), y Sepúlveda fué siempre realengo (2); pero la villa de Ayllón fué solariego bajo el señorío, entre otros, del infante don Fernando (el de Antequera) y de don Alvaro de Luna, en el siglo XV; como lo había sido la de Fresno de Cantespino, de la cual fueron señores los del linaje Garcez o Garcías de Aza, en tiempos antiguos, y el obispo de Segovia por cesión de don Alfonso VIII a principios del siglo XIII, hasta la permuta entre don Enrique y el obispo don Gerardo pactada el año 1215 y revalidada en el de 1216.

Respecto a la característica segunda de las indicadas por la Fuente, en esas cuatro Comunidades segovianas el dominio del territorio correspondía no sólo a la ciudad o a las villas que las presidían, sino que era o es prerrogativa de toda la Tierra o de todas las villas y aldeas enclavadas en la Comunidad; debido a lo cual, en la de Segovia la administración compete a la Junta compuesta por el procurador-síndico de la ciudad y un representante, vocal o comisionado de cada uno de los diez sesmos que formaban la antigua Comunidad, bajo la presidencia del alcalde de la capital; y en la de Sepúlveda hay otra Junta administrativa integrada por el Ayuntamiento de la villa y un vocal por cada uno de los cinco ochavos de la Comunidad.

En cuanto a las otras tres características enunciadas por la Fuente, sabido es que Segovia obtuvo de don Sancho IV, en 1293, la concesión del Fuero de las Leyes, más conocido con el nombre de Fuero Real, que tan respetado fué y tanta autoridad alcanzó entre los Consejos de Castilla; y don Alfonso VI reconoció a Sepúlveda, en 1076, su renombre de Fuero, ambos obligatorios para todos los pueblos de las Tierras respectivas: quedando, como caracteres esenciales a todas esas instituciones, la existencia de la mancomunidad de pastos y de otros derechos con las aldeas, la unidad de régimen administrativo y judicial, y el tener una casa de la Tierra o de la Comunidad (3) dentro de la capital o en alguna aldea vecina.

Pero no son las indicadas las únicas diferencias que se observan entre las Comunidades segovianas, pues merece notarse en este punto que si Segovia tiene su Comunidad exclusivamente con los pueblos de su Tierra, todos coparticipes en el dominio y aprovechamiento de sus bienes, sin otras ingerencias ni participaciones; en cambio, la Comunidad de Sepúlveda, que originariamente sería del mismo tipo que la de Se-

govia, bien pronto revistió otra modalidad al serles reconocidos a Fresno de Cantespino, en el año 1169, ciertos derechos sobre los bienes de ella, y no solamente a la villa de Fresno, sino también a los pueblos de su Tierra, con lo cual se injertaba una Comunidad en otra; modalidad que se complicó al reconocerse a Riaza en 1258 derechos análogos a los de Fresno, ofreciéndose, además, la particularidad de que Fresno y Riaza no participaban del condominio de los bienes (1), puesto que su Comunidad con Sepúlveda sólo se extendía a ciertos aprovechamientos de los montes comunales.

Véase cómo no es fácil definir las características de esas instituciones medievales, por no coincidir las aragonesas con las castellanas ni aun éstas entre sí; creyendo con don Luis Carretero Vera (2) que la Comunidad de Segovia y su Tierra marca un mayor avance en relación a las aragonesas por no ser el señorío en ella prerrogativa exclusiva de la capital, sino de todos los pueblos comprendidos dentro de los términos o límites de la Comunidad; siendo innegable que en esas instituciones resalta el carácter democrático, la representación corporativa en la que ningún Estado o clase social dejaba de intervenir en los negocios públicos; en cuyo sentido, las Comunidades—coincidiendo también en esto con los Concejos—son uno de los supremos timbres de gloria de Castilla en la época feudal.

Los historiadores, que mejor han tratado esta materia usan indistintamente de las palabras Concejo y Comunidad, creyendo nosotros (3) que si en un principio fueron realmente iguales, el tiempo y los sucesos establecieron una diferencia esencialísima: la de haberse entendido por Concejo, en aquellos tiempos, la Corporación encargada de la administración civil de un solo pueblo, y por Comunidad, cuando era más de una, y a veces muchas, las poblaciones de una comarca que constituían un solo Municipio; la costumbre estableció esas diferencias; la ley escrita las sancionó después.

En opinión del docto catedrático marqués de Lozoya (4), la Comunidad y Tierra de Segovia es una supervivencia del antiguo Concejo popular, al cual ciertas razones de índole económica (la administración comunal de sus bienes, necesarios para la ganadería) hicieron sobrevivir a la reforma de los Concejos iniciada por los reyes en el siglo XIV, distinguiéndose del Ayuntamiento nobiliario entonces formado, que absorbió las funciones políticas, quedando a la Comunidad así nacida un carácter exclusivamente económico.

Y coincide en lo esencial con esos historiadores el erudito don Gabriel M.^a Vergara y Martín (5), cuando dice que si en su origen Concejo y Comunidad indicaban la misma idea, bien pronto pasan a significar esas palabras cosas distintas; pudiendo afirmarse que en lo sucesivo se entendió por Concejo o Ayuntamiento la corporación encargada de la administración civil de un solo pueblo,

(1) Así lo ha declarado modernamente el Tribunal Supremo.
(2) Obra citada, págs. 32 y 33.
(3) Lecea. «La Comunidad y Tierra de Segovia», pág. 105.
(4) Prólogo a «Las Comunidades Castellanas», por don Luis Carretero, página 15.
(5) «Derecho consuetudinario y Economía popular de la provincia de Segovia», folletín de «La Tierra de Segovia», 1921, pág. 56.

y por Comunidad o Universidad de Tierra, la reunión de varias y a veces muchas poblaciones de una comarca, que constituían una asociación especial análoga al Municipio propiamente dicho, aunque superior a él en cuanto a su esfera de acción y a los medios de que disponía para atender a sus necesidades.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 6	Día 8
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	72,15	72,40
— A. de 500....	72,15	72,40
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,75	75,50
— A. de 500....	75,50	75,50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	92,00	92,25
— A. de 500....	92,00	92,25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	88,90	87,75
— A. de 500....	87,50	87,75
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	101,15	101,75
— A. de 500....	101,00	101,75
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	100,90	100,90
— A. de 500....	100,65	100,90
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	88,75	84,25
— A. de 500....	84,00	84,25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	70,55
— A. de 500....	70,40	70,55
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	87,25
— A. de 400....	87,25	87,25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,75	91,00
— A. de 500....	91,50	91,00
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000....	100,60	100,60
— E. de 500....	100,60	100,60
— D. de 500....	100,60	101,80
— C. de 500....	100,60	101,00
— B. de 500....	100,60	101,00
— A. de 500....	101,00	101,00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	90,50	90,75
— C. de 25.000....	100,10	99,75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	98,00	98,00
— 5 por 100....	97,50	97,50
— 6 por 100....	109,00	109,00
Acciones		
Banco de España....	599,75	598,00
— Hipotecario....	445,00	445,00
— Hispano Americano....	245,00	245,00
— Español de Crédito....	428,00	490,00
Arrendataria de Tabacos....	232,50	238,50
Madrid Zaragoza-Alicante....	517,00	539,00
Norte de España....	657,00	658,00
Explosivos....	1.600,00	1.068,00
Obligaciones		
Norte de España 1. ^a serie....	71,40	71,40
— 2. ^a —....	71,00	71,00
— 3. ^a —....	71,75	71,75
— 4. ^a —....	71,90	71,90
— 5. ^a —....	70,15	70,15

Vida literaria y artística

Un ensayista español y un novelista americano

Por ANGEL DOTOR

Cada día se nos muestra más patente la necesidad de fomentar el intercambio recíproco entre los pueblos de la raza y el idioma hispánicos. Con el advenimiento de una producción literaria que aumenta en proporciones insospechadas, el mejor medio de seguir el proceso de cada pueblo sería analizar el valor ideológico y estético de sus libros nuevos.

Aun hoy, en que los medios de penetración espiritual son tan fáciles, existe enorme ignorancia con respecto al avance de las Letras y el Pensamiento de esa comunidad de países. Esto échase de ver principalmente por lo que respecta a los valores americanos, cuyo nombre y obra no suelen irradiar a las demás repúblicas hermanas ni a España. Así, no es raro comprobar dolorosamente que mientras autores españoles de menor cuantía suelen lograr éxito, alcanzando sus obras circulación en el mercado, grandes maestros de la Novela y la Poesía de América resultan casi completamente desconocidos.

De aquí que se imponga esa gran labor enjuiciadora por que propugnamos, y a la que personalmente contribuimos desde hace años, dando a conocer, mediante nuestras crónicas, esos autores y libros que merecen la atención de todos, y los cuales ejercerían, a conseguir la difusión merecida, gran influjo en la cultura general.

A la atenta y constante simpatía de uno de los más activos editores españoles, don Ramón de S. N. Araluce, de Barcelona, debemos en estos días la ocasión de conocer la obra de dos meritorios escritores, español el uno y americano el otro, que encarnan singular significación en la actualidad literaria de lengua castellana. Nos referimos al ensayista Andrés Peláez Cueto y al novelista Rómulo Gallegos.

Peléez Cueto, de quien no sabemos más circunstancias que se trata de un español radicado desde hace

Ecos de la provincia

Linares del Arroyo

Viajeros

Ayer tuvimos el honor de saludar, entre otros, a los señores don Emilio Moya, arquitecto inspector de monumentos de la cuarta zona; don Manuel Pagola, arquitecto municipal de Segovia; don Juan Zuloaga, cerámico, y a don Benito de Frutos, doctor y párroco de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Visitaron la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta población, haciendo varias placas fotográficas de los objetos antiguos que se conservan en la misma, clogiando todo el bonito panorama que desde este pueblo se contempla y lo pintoresco de las montañas, así como la cuenca del río Riaza con su magnífica arboleda.

Seguidamente bebieron agua del famoso manantial de «aguas medicinales» de este pueblo, regresando a Segovia muy complacidos.

Lamentamos que su estancia entre nosotros haya sido tan breve.

Notas agrícolas

Las faenas agrícolas están finalizando, mostrando los labradores su descontento por la mala cosecha de este año que, además de ser escasa, es de mala calidad, pues el trigo recolectado no podrá ser empleado para la siembra.

CORRESPONSAL

6 9 930.

Lastras del Pozo

De viaje

Después de pasar una temporada en este pueblo, hoy ha salido para Madrid el ilustrado y virtuoso sacerdote don Florentino de Frutos, coadjutor de la parroquia de San Justo y Pastor, de la Corte, a quien acompañan su anciana y venerable madre y hermana.

CORRESPONSAL

6 Septiembre, 1930.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 39; total, 93. En la cena: adultos, 49; niños, 40; total, 89.

Total del día, 182.

Representantes

Preciso en pueblos y capitales importantes, para artículos gran venta y comisión, compatible con cualquier empleo, West. Apartado 748.—Barcelona.

Multicopistas

Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas, adquiera en segoviano aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce hasta a 200 veces un trabajo.

Para hacer un buen tiraje no se necesita personal experto, pues hasta un niño puede verificarlo.

PRECIOS

Aparato de una plancha con tapa, piel lujo, tamaño folio, 21,31 cm. 35 pesetas.
de dos » con tapa, piel » 21,31 » 55 pesetas.

Estos precios se entienden equipados con sus accesorios. Envíos contra reembolso o giro postal a WEST, Apartado 748.—Barcelona. Se desean agentes para su venta por cuenta propia o a comisión.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar para mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. García, 1.748,88 pesetas.
- A don C. Pardo, 2.240.
- A don L. Suárez, 148,05.
- A don L. Morales, 296,10.
- A don M. García, 148,05.
- A don V. de Antonio, 129,53.
- A don M. Segovia, 93,70.
- A don E. Nonide, 1.357,12.
- A don A. Fernández, 370,12.
- A don F. Sastre, 2.000.
- A don R. Landa, 1.000.
- A don F. Cabello, 2.250.
- A don M. Oarubis, 1.875.



BILLY

La ideal para el aficionado. Carretes, peflenas, placas y Agfa, los mejores según profesionales aficionados.

PREPARACIONES EN CU

Interventores de fondos.—(100 pesetas) 50 pesetas mes. «Contestaciones Reus» ajustadas al último programa, 25 pesetas. Los comprados esta obra tendrán derecho a las nuevas «Contestaciones Reus» fuese preciso publicarla, con la financiación del 50 por 100.

Policia.—(800 plazas), 30 pesetas. «Contestaciones Reus», 20 pesetas. Derecho penal, solamente 5 pesetas.

Mecanógrafos de Instrucción pública.—(más de 15 plazas) 25 pesetas mes. «Contestaciones Reus» pesetas. Apéndice con las modificaciones, 4 pesetas.

Notarías.—Determinadas, 100 pesetas. «Contestaciones Reus», 50 pesetas. Nueva edición de Hipotecas mercantiles en publicación por entregas.

Entre notarios.—Apuntes gráficos al último programa, temas, 100 pesetas.

Continúan las preparaciones para **dicatura, Registros, Fisco, Jurídico militar, Abogados del Estado, Aduanas** (pericia y licitar), **Auxiliares de Marina, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general, Teografía, Mecanografía, etc.**

Informes gratuitos de todas las condiciones, programas, contestaciones, sentación de documentos, internacionales, etcétera, en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 1. Apartado 12.250.—MADRID

Pleuresias con derram

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta seguida la curación

M. GOMES.—MEDICO
MENDIZABAL, NUM. 10, 1.º, IZQUIERDA.—MADRID

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID